



IEM-PES-12/2023

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

José Carlos Espinosa Rodríguez PRESENTE

Se le **notifica** mediante la presente Cédula que se fija en los estrados de este Instituto Electoral de Michoacán, los acuerdos de **25 veinticinco y 27 veintisiete de octubre del presente año**, siendo que en este último se ordenó practicar la presente notificación por medio de los estrados de este Instituto, así como el proveído por el que se citó a las partes en el procedimiento señalado al rubro, a la **audiencia de pruebas y alegatos**, la que tendrá verificativo el próximo 30 de octubre de 2023, a las 10:00 diez horas, en las oficinas de la Coordinación de lo Contencioso Electoral de este instituto, ubicada en la calle Valle de Guayangareo, número 502 quinientos dos, colonia Valle Quieto, Código Postal 58066, en Morelia, Michoacán.

Lo anterior, en términos de lo dispuesto por los artículos 242, párrafo octavo, del Código Electoral del Estado de Michoacán, y 12, fracción V, del Reglamento para la Tramitación y Sustanciación de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Michoacán.

Se fija, siendo las 15:38 quince horas con treinta y ocho minutos del día 27 veintisiete de octubre de 2023 dos mil veintitrés. -----

Con fundamento en los artículos, 37 fracción XI, del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo. **DOY FE.** -----

Atentamente



María de Lourdes Becerra Pérez
Secretaria Ejecutiva del
Instituto Electoral de Michoacán

Elaboró	Eder Ramirez Galindo
Validó	César Edemir Alcánter González
Autorizó	María de Lourdes Becerra Pérez